

1/2 0012000 7



CONSORCIO DE PROPIETARIOS 1772
 PIEDRAS 1.772
 01140-CIUDAD AUTONOMA

PERIODO 27/02/2015 AL 31/03/2015
 Secuencia 1301 HOJA 52
 1/0002
 Cuenta Corriente Bancaria
 Nro.20-006-010434/8 Sucursal:0006

006_20_Dom1e111e1MST.M01.19804142000.2.C2.0

2015040108030480

SALDOS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	Saldos al:	31/03/2015
Cta.Cte.Bancaria \$		13.146,44

CLAVES PARA ADHESION A DEBITO AUTOMATICO (C B U)

CUENTA	NUMERO	C B U
Cta.Cte.Bancaria \$ N*	6/010434/8	01700060 20000001043488

FRANCES PAGO DIRECTO INFORMACION AL: 01/04/2015

PAGOS DIRECTOS REALIZADOS EN EL PERIODO

FECHA EMPRESA	SERVICIO	REFERENCIA	FACTURA	COTIZ. MON.	IMPORTE ORIG.	CUENTA
02/03	PROSEGUER A	PROSEGUER A 137901	000001100331347	\$	700,81	006-010434/8
01/04	PROSEGUER A	PROSEGUER A 137901	000001200345183	\$	700,81	006-010434/8

FRANCES TRANSFERENCIAS INFORMACION AL: 01/04/2015

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO

FECHA BANCO EMPRESA(Or-ig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ. MON.	IMPORTE ORIG.	CUENTA
16/03 BSTN 128265452 GERMAN M. FERRO	TR. E/ CTAS. BBVA-BF EXPENSAS		\$	637,00	006-010434/8
16/03 LINK 30278864	TR. E/ CTAS. BBVA-BF EXPENSAS 1774 58		\$	583,00	006-010434/8
25/03 FNCS 044 - 40 - 3072428	TR. E/ CTAS. BBVA-BF EXPENSAS 25937035		\$	1.100,00	006-010434/8
27/03 FNCS 044 - 40 - 3072428	TR. E/ CTAS. BBVA-BF EXPENSAS 25937035		\$	81,00	006-010434/8

INFORMACION DETALLADA

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	No Categorizado			CUIT/CUIL/CDI: 30 70995364 4
	Cta.Cte.Bancaria \$ N* 06/010434/8			
	SALDO ANTERIOR			11.048,78
02/03 D	COMISION POR MOVIMIENTOS 02/15	-4,87		11.043,91
02/03 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-1,02		11.042,89
02/03 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-0,61		11.042,28
02/03 D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 02/15	119,80		10.822,48
02/03 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-46,15		10.776,33
02/03 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-27,91		10.748,42
02/03 D	COMISION EMISION DE EXTRACT	-4,00		10.744,42
02/03 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-0,84		10.743,58
02/03 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-0,50		10.743,08
	TRANSPORTE SALDO			10.743,08

IMPORTANTE:

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.30 50006819-8

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 90 días.

De no efectuarse observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad; Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en peso y en moneda extranjera cuentan con la garantía de \$350.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona podrá exceder de \$350.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.465, Decreto 540/95 y Com. A 2397 y sus modificatorias y complementarias.

Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia y los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés.

Los depósitos de EL LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

INFORMACION DETALLADA

Cta.Cte.Bancaria \$ N*

06/010434/8

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	TRANSPORTE SALDO	DEBITO	CREDITO	SALDO
					10.743,08
02/03 D	FRANQUEO		-2,68		10.740,40
02/03 D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO		-0,56		10.739,84
02/03 D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2		-0,34		10.739,50
02/03 D 569	DEBITO DIRECTO		-700,81		10.038,69
02/03	IMP.LEY 25413 02/03/15 00004		-5,99		10.032,70
16/03 D 733	TRANSFERENCIA			583,00	10.615,70
16/03 D 733	TRANSFERENCIA			637,00	11.252,70
16/03	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-3,82		11.248,88
20/03 D	DEPOSITO EFECTIVO			718,00	11.966,88
20/03	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-4,30		11.962,58
25/03 D 043	TRANSFERENCIA			1.100,00	13.062,58
25/03	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-6,60		13.055,98
27/03 D 043	TRANSFERENCIA			91,00	13.146,98
30/03	LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		-0,54		13.146,44
	SALDO AL 31 DE MARZO				13.146,44
	TOTAL MOVIMIENTOS		-1.031,34	3.129,00	
	IMPUESTO A DEBITOS Y CREDITOS EN CUENTA -LEY 25413-				

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto
 Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado
 Cta.Cte.Bancaria \$ Nro. 006-010434/8 NORMAL

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: MARZO 2015
 alcanzados por el impuesto.

Total cobrado sobre los débitos	Total cobrado sobre los créditos	
5,99	15,26	
Total dev. sobre los débitos	Total dev. sobre los créditos	Imp. neto retenido
0,00	0,00	21,25
El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: MARZO 2015 \$ 5,19		

Estimado Cliente,

Segun comunicacion A 5718 el BCRA establece con vigencia a partir del 9/03/15 una nueva escala de comisiones por transferencias diarias a través de ventanilla:

De \$0 a \$50.000 = Sin cargo

Mayores a \$50.000 y hasta \$300.000= \$30 + IVA

Mayores a \$300.000= \$200 + IVA

Por transferencias efectuadas a través de medios electronicos las comisiones a aplicar seran del 50% de la comision maxima según la escala mencionada anteriormente. Cuando se trate de transferencias cursadas en dolares estadounidenses, a los fines de la aplicacion de los limites y comisiones previstos, se utilizara el tipo de cambio comprador del BNA correspondiente a la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior para el caso de los límites, y para el calculo de las comisiones a cobrar, se tomara el tipo de cambio comprador del BNA correspondiente a la fecha de cierre de operaciones del primer día hábil inmediato anterior.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA Frances.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para